



Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Subcomité de Obras Públicas
Secretaría Técnica

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón Belisario Domínguez, sito en Calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, Código Postal 01150, los integrantes del Subcomité de Obras Públicas de la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, que a continuación se citan: Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, Presidente; Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Secretaria Técnica; Ing. Eduardo San Vicente Navarrete, Director de Obras, Suplente del Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Vocal; Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración, Vocal; Lic. Salvador Tallabs Rubio, Director General de Servicios Urbanos, Vocal; C. Gabriel Cisneros Aguirre, Director de Desarrollo Comunitario e Infraestructura, Suplente de la Directora General de Cultura, Educación y Deporte, Vocal; Lic. Adrián Serrano Barrientos, Coordinador de lo Consultivo Jurídico, Suplente del Director General de Jurídico, Vocal; Lic. Rodrigo Almazán López, Director de Apoyo a la Comunidad, Suplente de la Directora General de Desarrollo Social, Vocal; Lic. Raúl Reyes Díaz, Director de Verificación Administrativa, Suplente del Director General de Gobierno, Vocal; Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, Asesor, Ing. Pilar Espinoza Vázquez, Jefa de la Unidad Departamental de Infraestructura Pública, Suplente de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México y Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, Invitada. Téc. José Arturo Olvera López, Jefe de la Unidad Departamental de Análisis y Dictaminación de Precios Unitarios de Obras para el Transporte, Suplente del Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras para el Transporte, Invitado; Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, Invitado, Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralora Ciudadana, Invitada; C. Ivonne Téllez Ramírez, Lider Coordinador de Proyectos, Suplente del Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública del Gobierno de la Ciudad de México, Invitado; Lic. Ernesto Octavio Inclán Mendoza, Coordinador de Avance Físico y Financiero. Todos reunidos con el objeto de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria dos mil diecinueve** del Subcomité de Obras Públicas, de la Alcaldía Álvaro Obregón.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente, informa, muy buenas tardes a todos, gracias por venir, la Alcaldía Álvaro Obregón les da la bienvenida en representación de la Maestra Layda Elena Sansores San Román Alcaldesa en Álvaro Obregón, vamos a dar paso a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de esta Alcaldía Álvaro.-----

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, al pleno e invitados



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

que ya tenemos quórum necesario para poder llevar a cabo esta sesión en condiciones legales que establece el mismo reglamento.-----

2.- Aprobación de la Orden del día.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, a continuación voy a dar lectura a la orden del día planteada para la Cuarta Sesión y posteriormente se les pedirá a los titulares su aprobación. Orden del Día, primer punto Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum, el punto número dos la Aprobación del Orden del Día, punto número tres la Aprobación y Firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de este órgano colegiado, punto número cuatro Seguimiento de Acuerdos, punto número cinco Presentación de Casos para su Autorización, seis, Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2018, el punto número siete la Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato del Ejercicio Fiscal 2019, el octavo Informe de Avance Físico Financiero en Materia de Obra Pública del Ejercicio 2018 y por último Asuntos Generales. Si están ustedes de acuerdo con esta Orden del Día les agradecería manifestaran su aprobación levantando su mano derecha. Muchas gracias.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, informa, ingeniero a mi si me gustaría para conocernos, porque nos vemos pero no sabemos cómo nos llamamos, que cuando menos dijéramos nuestros nombres. -----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente, informa, con gusto, a petición de nuestro invitado aquí el ingeniero, si me hacen favor de presentarse. -----

Toma la palabra el Ing. Eduardo San Vicente Navarrete, Director de Obras, Vocal Suplente, informa, buenas tardes, Eduardo San Vicente, Director de Obras. -----

Toma la palabra el Dr. Juan Abad de Jesús, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Vocal Suplente, informa, Dr. Juan Abad, Director de Recursos Materiales. -----

Toma la palabra el Lic. Adrián Serrano Barrientos, Coordinador de lo Consultivo Jurídico, Vocal Suplente, informa, Adrián Serrano Barrientos, Coordinador de lo Consultivo Jurídico. -----



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

Toma la palabra el C. Gabriel Cisneros Aguirre, Director de Desarrollo Comunitario e Infraestructura, Vocal Suplente, informa, Gabriel Cisneros, Director de Desarrollo de la Comunidad e Infraestructura de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte. -----

Toma la palabra el Lic. Rodrigo Almazán López, Director de Apoyo a la Comunidad, Vocal Suplente, informa, Rodrigo Almazán López, de la Dirección de Apoyo a la Comunidad que depende de la Dirección General de Desarrollo Social. -----

Toma la palabra el Lic. Salvador Tallabs Rubio, Director General de Servicios Urbanos, Vocal, informa, Salvador Tallabs, Director General de Servicios Urbanos. -----

Toma la palabra el Lic. Ernesto Octavio Inclán Mendoza, Coordinador de Avance Físico y Financiero, Informa, Octavio Inclán Coordinador de Avance Físico y Financiero de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica y Secretaria Técnica, informa, Citlali Fonseca, Directora Técnica y Secretaria Técnica del Subcomité -----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Vocal y Presidente suplente de la Alcaldesa, informa, Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente Suplente de este Órgano Colegiado. -----

Toma la palabra el Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración, Vocal, informa, Alberto Esteva, Director General de Administración y Vocal en este Subcomité de Obras. -----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro, Asesor, informa, Luis Guillermo Fritz, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón. -----

Toma la palabra la Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralora Ciudadana e Invitada, informa, Adriana Fernández de Castro Díaz, de la Contraloría Ciudadana. -----



Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Subcomité de Obras Públicas
Secretaría Técnica

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano e Invitado, informa, Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano. -----

Toma la palabra la C. Ivonne Téllez Ramírez, Líder Coordinador de Proyectos e Invitada, informa, Ivonne Téllez Ramírez en Representación del Profesor Avelino Méndez Rangel.-----

Toma la palabra el Técnico José Arturo Olvera López, Jefe de la Unidad Departamental de Análisis y Dictaminación de Precios Unitarios de Obras para el Transporte e Invitado, informa, Arturo Olvera López en Representación del Ing. Enrique Takahashi, Director de Procedimientos de la Dirección General de Obras para el Transporte.-----

Toma la palabra la Ing. Pilar Espinoza Vázquez, Jefe de la Unidad Departamental de Infraestructura Pública e Invitada, informa, Pilar Espinoza Vázquez, Jefa de Departamento de la SEDEMA, de Infraestructura Pública.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Vocal y Presidente Suplente de la Alcaldesa, informa, muchas gracias, agradecemos a los presentes su atención, una vez cubierto el punto número uno, Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum y el punto número dos es la Aprobación del Orden del Día, le cedemos la palabra a la Secretaría Técnica para el desarrollo de la presente sesión ordinaria. -----

3.- Aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México (celebrada el día 27 de marzo de 2019). -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, gracias señor, buenas tardes nuevamente, como punto número tres del Orden del Día que ya nos hizo presente nuestro presidente suplente, tenemos la Aprobación y Firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras que oportunamente se hizo llegar dentro de la carpeta que se entregó a cada una de sus áreas, si tienen algún comentario al respecto, les suplicaría que lo externaran en este momento y de no ser así, de no tener observaciones al respecto, que nos hicieran el favor de pronunciarse por la aprobación de la misma, ¿no hay comentarios?, ¿entonces quedaría aprobada el acta perdón?-----



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

4.- Seguimiento de Acuerdos.

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, como siguiente punto tenemos Seguimiento de Acuerdos, tenemos el Acuerdo número uno, la instrucción de nuestro Presidente Suplente y Director General de Obras y Desarrollo Urbano fue que solicitáramos de forma inmediata a petición de nuestro Asesor, por vía oficio el cierre ya definitivo con respecto a los números de 2018 y es el único Acuerdo que tenemos, como número subsecuente tenemos los Informes de Evolución de 2018-2019, encontrarán un poco más adelante que efectivamente se generó el oficio de solicitud, se generó un oficio de reiterativo y nos atendieron con apego a la norma estableciendo que tienen como fecha límite para esta acción el día treinta de abril y será la fecha en la que nos entregarán dicho informe, entonces está cubierto el acuerdo pero los números por tanto todavía no están reportados.

5.- Presentación de Casos para su Autorización.

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, menciona, como siguiente punto tenemos presentación de Casos para su Autorización, en este caso no aplican, no tenemos ningún caso.

6.- Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública, por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018.

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, como punto número seis el Informe de la Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio 2018, son los números que nuestro Contralor y Asesor nos solicita ya cerrados por ser ejercicio fiscal 2018, como verán no presentan variación.

7.- Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2019.

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, menciona, como punto número siete tenemos el Informe de la Evolución de Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2019, dentro de su carpeta verán que tienen únicamente las



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

publicaciones con respecto al área de obras y al área de servicios urbanos, esto derivado de que el día veintitrés de abril, o sea, ayer nos llegó la evolución y ya tenemos una observación previa de nuestro asesor donde oportunamente nos comentó que procuremos la información que se vierta en estas sesiones, informarla oportunamente con la antelación adecuada cuando sea una sesión ordinaria, entonces informamos que nos llegó el día de ayer, por lo tanto se incluirá como un acumulativo para la siguiente sesión y permitirles analizar los números que les entregaríamos en este momento y no tendrían oportunidad de analizar, como punto número ocho tendríamos el informe de avance físico y financiero en materia de obra pública.-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón y Asesor, informa, buenas tardes a todos, en el punto número siete en donde habla de la Evolución del Gasto del Ejercicio Fiscal 2019, ahí los números que aparecen, es mi obligación hacer el siguiente comentario, ustedes reportan, la Dirección General de Obras, un importe de presupuesto autorizado modificado para el ejercicio de \$423,298,044.00 y para la Dirección General de Servicios Urbanos de \$63,253,632.00 lo que da un acumulado o un total de \$486,551,676.00, por lo tanto respetuosamente solicito a este órgano colegiado, se integre a la carpeta del próximo subcomité, el techo presupuestal autorizado por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México para el presente ejercicio 2019, no sé si sea el documento que usted nos acaba de mencionar.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaria Técnica, menciona, perdón no, el documento que le mencionaba, es el documento oficial del área financiera como encargada del tema al respecto, nos hace llegar mediante oficio de fecha veintitrés de abril, con el siguiente texto Contralor: en atención al oficio DT/19-03-20 mediante el cual solicita se emita la Evolución Presupuestal correspondiente al mes de marzo del 2019, de las áreas cuatrocientos Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y quinientos Dirección General de Servicios Urbanos, al respecto me permito enviar a usted en forma impresa y medio digital, el Reporte de la Evolución Presupuestal correspondiente al mes de marzo de 2019, con la finalidad de que esa área a su cargo se encuentre en posibilidades de integrar el informe en las carpetas del subcomité de obras de ésta Alcaldía.-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón y Asesor, informa, muchas gracias, porque el documento que solicito es para fijar los montos del techo máximo para las adjudicaciones directas y los concursos a tres proveedores.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaria Técnica, si contralor muchas gracias, eso es importante como usted lo cita, de hecho tenemos una modificación ya desde la sesión



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

pasada, casualmente el día que nosotros sesionamos es el mismo día que sesiona el Comité Central y en la sesión anterior tuvo una leve modificación con respecto a los montos máximos de actuación publicados en el Diario Oficial, ya hizo una pequeña modificación, sin embargo, efectivamente no podemos irnos contra números diferentes a los que nos emite nuestra área financiera. Muchas gracias. -----

8.- Informe de Avance Físico Financiero en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaria Técnica, menciona, continuamos, perdón nos quedamos con el punto número ocho, Informe de Avance Físico y Financiero en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018, les comentaba que no tenía variación.-----

9.- Asuntos Generales. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaria Técnica, informa, pasaríamos a Asuntos Generales, en donde con antelación les solicitamos amablemente que le hicieran una revisión y observaciones prudentes al Manual del Subcomité, que íbamos a someter al Comité Central, se envió en oportunidad y les insisto sesionamos los mismos días, nada más con unas pocas horas de diferencia, el día de hoy nos hace el atento informe el comité central, que nuestro Manual fue autorizado, el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras fue aprobado por el Comité Central, bajo el acuerdo número 28042019 del día de hoy, únicamente lo cito como tal en Asuntos Generales, les insisto, para que ustedes tengan toda esa información con el periodo de tiempo adecuado, se integrará en la siguiente carpeta para que quede constancia documental del mismo.-----

Toma la palabra la Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralora Ciudadana e Invitada, informa, yo me quisiera regresar perdón al número ocho, en el número ocho tienen en la página cuarenta y nueve, digo sé que están en los números de contrato de las licitaciones, pero no dice por ejemplo: trabajos de mantenimiento, conservación, rehabilitación de espacios deportivos dentro del perímetro delegacional y son ¿diecinueve millones?, entonces si me gustaría que se precisaran los lugares donde se intervinieron porque no me queda claro o si me dicen donde los busco ¿no?, pero entiendo que está en el contrato y todos los que están arriba invitación restringida, solamente dice supervisión externa para los trabajos de instalación, mantenimiento, rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas calles y avenidas de diferentes colonias dentro del perímetro delegacional, digo es una observación de que además es Alcaldía pero no dice donde, entonces no tal vez si pudieran ustedes hacernos el



Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Subcomité de Obras Públicas
Secretaría Técnica

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

favor de anotar o precisar que colonias fueron, nos queda un poco más claro a todos, es algunos focos, tal vez que se quedaron sin precisar ese dato y si me permiten en cuanto a asuntos generales, yo quería y más que nada, porque aquí hay una comunicación directa entonces para que haya un poco más de precisión, estuve leyendo el acta de la sesión pasada y por respeto a todo el pleno y por una cuestión de modo personal, quisiera hacer la siguiente aclaración si me permiten, se menciona que yo no acudí porque me molesté o una situación así, no es una cuestión de molestia el poder asistir o no a una sesión, simplemente a veces tenemos algunas situaciones, entonces yo les diré que el pasado veintisiete de marzo se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras, simplemente quiero hacer una precisión, en la página doce del acta, veinte de la carpeta, se hace una observación respecto al motivo por el cual me vi en la necesidad de no presentarme a la misma, por respeto como les comentaba a los integrantes del pleno, les comento que no es una molestia o capricho el no recibir la carpeta en tiempo y forma, no tiene nada que ver el hecho de que uno sea mujer o que sea el año de la mujer, no, no, no, o sea creo que todos cumplimos, les digo esto porque ese día me llamaron de parte de la alcaldía de Álvaro Obregón a mi casa digamos, para comunicarme que no me podía presentar ya que al parecer tenían un problema con la asignación de los contralores ciudadanos, entonces la verdad pues no quise entrar en discusión con la persona que me llamó porque no tiene la jerarquía pues para definir, simplemente me está haciendo un comentario que alguien le pidió que me lo hiciera, entonces al parecer tenían problema con esta asignación y que me hablaban de parte pues de la alcaldía, entonces en tanto no tuviera el oficio, pues que para que me presentaba, yo tengo un oficio de designación desde el año pasado como sabemos en la norma y si no el contralor me corregirá, pues tenemos dos años con ese oficio, nos cubre dos años, pero yo me comuniqué al área de Contraloría Ciudadana y les pregunté que ¿qué pasaba no?, ellos me dijeron que al parecer si había un problema con la alcaldía, pero era una situación propia de la alcaldía, no de la Contraloría, desconozco realmente la realidad, pero les comento lo que a mí me sucedió, que podía acudir a la sesión ya que desde el año pasado tenía mi oficio de designación, pero que de todos modos ellos procedían a realizar la ratificación de dicha designación, porque yo incluso les insistí bueno, ya que hubo un cambio de gobierno etc., sería más correcto tal vez que ustedes nos ratifiquen con la nueva contralora, entonces me dijeron que así lo harían y que ellos de hecho no habían recibido la carpeta, a mí la carpeta me llegó en electrónico a las doce treinta de ese día, entonces la verdad ya con esta situación que se suscitó si me quedé pensando, dije bueno será más conveniente que la contraloría y la alcaldía arreglen esta situación de que si, sí está uno, no está uno y por eso decidí no presentarme porque además de las doce treinta, a la hora que ya era la junta a las cinco, pues ya no me daba tiempo la verdad de analizar o de poder revisar la carpeta, se me hace una falta de educación presentarme a algo que no revisé o que no tuve el tiempo de leer por algún motivo, al no tener elementos para estudiar la misma y viendo la situación de que me llamaron de la alcaldía pues decido no presentarme y externar esta situación, tanto a la contraloría ciudadana, como a la ingeniera María del Carmen Sandoval, para que les hiciera a su vez de su conocimiento, pues mi queja, no tanto una molestia sino mi queja por la situación que se había presentado, para que a cada quien que le competa pues haga lo conducente ¿no?, entonces, si quería yo pues aclarar esto, más que una disculpa pues no, porque realmente es una situación que me tocó, que le podría tocar a cualquiera de nosotros y es válido, porque tanto nosotros como ustedes



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

funcionarios al presentarse aquí tienen que tener un fundamento legal, entonces yo leía en la sesión que el Ing. Joel, atinadamente habla de que hay que actuar conforme a derecho, de que hay que hacer las cosas correctas y la Alcaldesa tiene mucho interés en que eso se esté desarrollando, me da gusto ver las intervenciones del Órgano Interno, porque son muy atinadas, realmente son cosas que uno mismo hubiera externado, no podemos estar diciendo bueno es que puede que haya un subejercicio o puede que no, aquí es o lo hay o no lo hay y punto, ya lo determinará la situación como usted misma lo marcó de acreditar, entonces evidentemente ustedes nos harían favor de compartirnos esta situación, entonces sí considero que se tiene que tener esta situación de transparencia y de mayor comunicación, sí agradezco, que tal vez derivado de esto, ya llego en tiempo y forma la carpeta, nos fue informado, quiero saber si a ustedes les llegó el oficio ya ratificándonos y que esos oficios se los hicieran por favor del conocimiento al Contralor, que me imagino que también los tiene y que se anexaran de alguna manera al documento, a la próxima acta para que todos tengan una certidumbre, igual que se anexa el de cualquier funcionario cuando se nombra para poder asistir a este comité.-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón y Asesor, informa, sobre el particular, quisiera comentar ya que la Contralora Ciudadana tocó el punto número ocho, dentro del punto número ocho de la carpeta, yo tengo dos preguntas, el primero es un comentario que seguimos observando que en el monto contratado está el monto de \$410,193,432.00 y estimaciones pagadas son \$269,979,382.00, lo que representa un sesenta y seis por ciento del monto contratado, sigue pendiente un importe de \$140,214,050.00, lo que representa aproximadamente el treinta y cuatro por ciento, si bien es cierto estamos a veinticuatro de abril, es importante ese comentario, de ese comentario se derivan dos preguntas, la primera, en sus estimaciones hablan de un total de \$74,490,483.00, que hablan de en trámite, respetuosamente pregunto a la Presidencia de este Órgano, puntualizar ¿qué es el status en trámite?, esa es mi primer pregunta y mi segunda pregunta es, de la suma de los importes de las estimaciones pagadas más las estimaciones que ustedes comentan en trámite, el monto asciende a \$344,469,866.00 si lo comparamos con el contratado que son \$410,193,432.00 nos arroja una diferencia de \$65,723,566.00, solicitamos respetuosamente se aclare el destino final de estos recursos.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, muchas gracias, de entrada muchas gracias a la Contralora Ciudadana, efectivamente nos llegaron los oficios que citan, efectivamente no era un tema de hecho de la alcaldía es un oficio que giró la contralora hacia nosotros designando un cambio, efectivamente ustedes no sé si se confundieron o que pasó allá, giraron un nuevo oficio en donde nos dicen que efectivamente se habían equivocado y tenían que ratificar pero como tal, como ratificación a los contralores ciudadanos anteriores y en realidad la alcaldía no ha hecho más que a través de los mismos documentos que integramos en la carpeta, tratar de ser congruentes y fehacientes con la información que se provee, no sería algo que dijéramos a la ligera, como usted dice, este no es un tema ni de género, ni de ser funcionario o no serlo, es un tema de respeto y de equidad y ese comentario



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

que atinadamente nos hacía el ingeniero el Contralor Ciudadano, quiero creer que fue con la mejor de las voluntades y no en un aspecto de hacer alguna separación o alguna diferencia o menoscabo del tema. Con respecto a los nombres o títulos de los contratos, como nos referimos a 2018, así nombraron los contratos y así están consignados en el instrumento jurídico, tal cual no podríamos alterarlos porque es un informe de avance físico, a solicitud de ustedes lo que podríamos hacer, si sería detallarlo pero no dentro del informe de avance físico porque tendríamos que alterar el nombre correcto o el nombre definitivo que se estableció para ese instrumento jurídico entre las empresas y la delegación y por eso incluso dice delegación porque es todo lo que se contrató en la administración anterior, antes de que esto se convirtiera en alcaldía, es por eso la variación entre alcaldía y delegación, por eso los nombres imprecisos o precisos o diferentes porque son tal cual están consignados en el instrumento jurídico que encontramos ya formalizado, espero que haya quedado como claro ese tema, pero si es menester.-----

Toma la palabra la Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralora Ciudadana e Invitada, informa, si pero como dice poder de alguna manera detallar de alguna forma el concepto, poner donde fue, que se intervino, donde fue que se realizó, en que colonias se realizaron las obras. --

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, si nos damos a la tarea de recabar la información esto está consignado obviamente ya en los expedientes, porque precisamente esa falta de precisión, se prestó para atacar diversos frentes, obviamente si se hubieran definido desde un principio que eran cinco colonias, esas colonias habrían sido el objeto principal de la intervención, en este caso ya los vieron que están abiertos efectivamente el nombre del contrato está abierto, eso permitió algunos manejos discrecionales en las ubicaciones, en materia de alumbrado público por ejemplo es muy diverso porque también se abrió mucho y hubo diversas intervenciones es difícil acotarlo, si, podríamos hacerlo en términos generales, cuando son inmuebles no hay tanto problema, si fueron diez albercas se dice el nombre, vamos a tener un poquito de trabajo, de conflicto en detectar sobre todo en condiciones más extensas como es el alumbrado público o las fugas o cosas de ese tipo que sí atendieron en toda la alcaldía, suponemos y bueno pues si los generadores que son libros y libros tendríamos que hacer unas revisiones.-----

Toma la palabra la Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralora Ciudadana e Invitada, informa, es un panorama general ¿no?. -----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, si, buscar un panorama general, por lo menos tratar de ubicar colonias en términos generales, no ubicación



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

porque eso sería muy tortuoso en algunos rubros, cuando son inmuebles, sí están bien determinados, pero cuando se trata de infraestructura urbana si nos llevaría un poquito más de tiempo, lo hacemos con gusto, pero si nos va a llevar un poquito de tiempo.-----

Toma la palabra la Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralora Ciudadana e Invitada, informa, tenía otra pregunta, en el acta, en la página once, yo les quería preguntar ¿cuál fue la fecha de notificación y si ya realizaron la licitación? o ¿qué pasó con ese proceso de licitación?, porque en el desarrollo del acta pasada, pues se estuvo manejando si se va a hacer, no se va a hacer, acéptenla, bórrenla, queden todos de acuerdo, etc., o sea se estuvo manejando y entonces no sé si ya la realizaron y si no tienen la suficiencia presupuestal, pues como la van a licitar, pero me llama la atención porque manejaban un término de cuarenta y cinco días algo así, no sé si ya se cubrió ese tiempo, ¿cómo lo están manejando con SEDECO?. -----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, es correcto.-----

Toma la palabra la Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralora Ciudadana e Invitada, informa, y como va ese proceso, porque a fin de cuentas este también, me gustaría que la contraloría tomara vista de este tema porque es muy importante y ver cómo va porque si de buena fe ustedes lo comentaron la vez pasada, comprendo el esfuerzo y decía la licenciada que era un orgullo hacernos partícipe de este logro de haberlo hecho en un fin de semana y estos diez contratos para los mercados, etc., es muy loable, pero hay que hacerlo muy puntual y muy claro para que también no haya situaciones irregulares ¿no? y la contraloría tome vista de ello.-

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, si de hecho nuestro asesor el contralor interno, hizo un señalamiento puntual al respecto y efectivamente este acuerdo pues no tuvo efectos, como se mencionó en aquella sesión, esto se derivó más que nada de los lineamientos que dictó la misma SEDECO para el ejercicio y autorización de estos recursos, eso nos dictó este plazo tortuoso de los cuarenta y cinco días, para la obtención y aprobación de los presupuestos, no ha trascendido, no ha salido nada, no tenemos ahorita la suficiencia presupuestal completa, digo completa porque ya SEDECO ya nos avisó que el proyecto está autorizado, nos acaban de enviar ya los convenios firmados, ya primero los firmamos nosotros, ya los firmó el titular de SEDECO, ya tenemos los convenios de colaboración en lo que va a dar paso a la obtención primero de los recursos que nos van a enviar ellos, alrededor de seis millones de pesos y lo que le corresponderá a la Alcaldía para complementar la inversión completa para estos diez mercados.-----



Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Subcomité de Obras Públicas
Secretaría Técnica

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

Toma la palabra la Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralora Ciudadana e Invitada, informa, pero como va esto de los cuarenta y cinco días o sea ¿no es un obstáculo?.

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa, informa, no, no es un obstáculo, ya logramos ahorita cumplir con todo lo que nos pidió SEDECO, estábamos preocupados porque habían dado términos fatales, que si no comprometíamos, vaya no iniciábamos con los procedimientos en esos cuarenta y cinco días, que nos íbamos a quedar fuera e íbamos a perder ese apoyo, allá también se cuecen habas y resultó que tuvieron algunos errores, regresaron, corrieron dos ó tres veces estos mismos convenios, no por culpa nuestra sino de aquel lado, entonces, como que ya bajó un poquito la intensidad de esta exigencia y ahorita si les puedo informar que ya están formalizados, no hemos dado paso, lo que vamos a hacer a petición por supuesto y observación de nuestro asesor, es que el acuerdo como tal se va a manejar al final como una sesión extraordinaria en un momento dado, cuando ya tengamos la suficiencia presupuestal y correrá como debe de ser la aprobación del caso.

Toma la palabra la Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralora Ciudadana e Invitada, informa, ok, muchas gracias.

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, menciona, ingeniero, yo nada más una situación que he estado viendo, ¿todavía les faltan muchas supervisiones por terminar? todavía tenemos del 2018, hay unas que ya casi están completados los pagos y en el financiero es muy cortito de lo del trámite físico al financiero del espacio, creo estamos hablando de un diez, un siete, pero ¿si están, entregando? ¿Siguen entregando?.

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente, informa, no, en realidad las obras ya están cerradas prácticamente, sí esta administración llevó a cabo todavía el seguimiento, de si mal no recuerdo diez frentes de trabajo aproximadamente, no me dejará mentir el Director de Obras, de todo el cúmulo de contratos que ven ustedes o sea los que se quedaron todavía en marcha, que fueron los que se concluyeron algunos pavimentos, algo de drenaje y agua potable y participativo, mercado Tizapán y algo de algunos proyectos participativos.

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, menciona, es que en donde es más el costo que tiene la empresa es donde más nos están fallando, o sea las empresas que más contratos les dieron a supervisar, son las que tienen más falla.



Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Subcomité de Obras Públicas
Secretaría Técnica

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, no lo hemos analizado desde ese punto de vista, habría que verlo ingeniero, si a ver como fue el comportamiento, ya buscando una condición estadística.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, menciona, no, sobre todo porque se crean en el mismo padrón de la Ciudad, claro ¿no? entonces yo si sería de la idea de ir viendo todo lo que estuvo mal aquí, irlo sacando, yo me puse a hacer un poquito, la verdad pues necesitas más, porque es mínimo lo que yo tengo, entonces sería muy preciso que se diera aviso a la Contraloría, a la Secretaría de la Contraloría para que tomen las precauciones necesarias, si no terminaste ¿cómo te voy a dar, si aquí me quedaste mal?, si no vamos a seguir con la misma materia, yo quise entrar un ratito a ver las constructoras quienes eran, pude ver unas pero la mayoría no y la verdad hay que tener cuidado porque se repiten nombres.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, pero usted conoce el medio ingeniero, no le voy a mentir, usted sabe que empresas nacen y mueren todos los días, pocas son las que traen una trayectoria en la que realmente pueda tener un seguimiento, hay unas de renombre, hay otras de renombre que ya van desapareciendo también por los años y es difícil la verdad tener un seguimiento puntual, por lo pronto de los que nosotros hemos detectado que tuvieron fallas, obviamente no tenemos la intención de volverlos a invitar por lo menos, ya si participan en licitación, ya veremos, pero si hay alguna situación anómala que hayamos detectado, obviamente se tendrán que haber tomado las cartas en el asunto y eso impacta precisamente en que se boletinen estas empresas a nivel Contraloría General y a su vez también se replica a la federación.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, menciona, no, es que a mí lo que me llama la atención, hace unos años estuve en Venustiano Carranza y ahora me vuelvo a encontrar unas que allá quedaron mal y seguimos manteniéndolas en la Ciudad de México.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa, informa, la situación es, que ese quedar mal debe de quedar documentado, o sea si no se les rescindió, si no se les instauró algún procedimiento por incumplimiento, entonces no se boletinaron, cuando hay un incumplimiento y queda registrado como una rescisión o alguna pugna, de inmediato la Contraloría General las boletina y ahí queda el boletín, incluso dice dos años o tres años



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

dependiendo el grado de la irregularidad, vaya eso es lo formal, lo demás cuando estamos en el medio también conocemos a fulanos malos.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, menciona, si lo que acaba de decir es exacto ingeniero, ¿no? nada más sigo siendo yo pero con otro nombre mi empresa, entonces ahí es donde yo estaba viendo y más ahorita que está también contraloría, ver que platicaron por allá arriba, cuando menos que sepan que si se está haciendo una situación diferente.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, mire la verdad es que para poder detectar eso, hay que recordar el registro de concursante que tenemos en la Secretaría de Obras y que al final son los que tendrían la base de datos general de todas las empresas que puedan acceder a contratarse en la Ciudad de México, la verdad es que de ahí es de donde debería de partir una evaluación general de los integrantes de las actas constitutivas, todo esto se realiza allá, entonces de ahí cruzando con la Contraloría en General es como se podría tener un seguimiento y que ellos a su vez desde el área central pudieran informar a las demarcaciones, cuales son los puntos difíciles con anticipación.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, menciona, aquí lo que yo voy, es que el trabajo la verdad lo estamos haciendo bien, nada más las cositas, es de porque te estoy pagando más físico y por qué menos financiero, porque te estoy pagando menos financiero y más físico.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, habría que verlo a detalle ¿no?.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, con respecto a las diferencias que cita el señor Contralor, efectivamente continuamos mientras no tengamos ese cierre 2018, que nos están fundamentando que tienen hasta el día treinta de abril para esto, tendríamos números definitivos por el área facultada para informarnos tal cosa y lo integraríamos en la siguiente carpeta, hemos estado en permanente conciliación con el área financiera con respecto a estos números, sin embargo ellos son los facultados para proveer esa información.-----



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, si, hacer la aclaración que comentaba el Contralor Interno, obviamente el trámite es lo que se recibió en obras y se tramitó para su pago a la Dirección de Finanzas, es lo que nosotros tenemos registrado como trámite ¿sí?, obviamente nosotros en el área de obras no sabemos si ya se pagó de manera efectiva, porque lleva otro procedimiento que no está a la vista de todos, en realidad es algo restringido para el área financiera el asunto del trámite, el trámite y el pagar es precisamente a lo que se refería la licenciada.-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón y Asesor, informa, quiero entender que ¿en trámite es recepcionado y las estimaciones aceptadas?-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, si, en caso de que no hubieran sido aceptadas, no se tramita.-----

Toma la palabra el Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración y Vocal, informa muchas gracias, buenas tardes, quisiera hacer dos comentarios en relación a la intervención de la Contralora Ciudadana y en relación a las preguntas que ha hecho el titular del Órgano Interno de Control, la primera tiene que ver con las acciones indeterminadas efectivamente en los contratos, estás acciones indeterminadas, señala colonias pero no se dice con puntualidad los tramos, los puntos en donde o se cambiaron luminarias o en donde se hizo el programa este de pintar de amarillo toda la alcaldía, en consecuencia nosotros durante el proceso de revisión de la administración anterior, fuimos presentando una serie de denuncias, unas ante el Órgano Interno de Control, otras ante la propia Contraloría General, otras ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, que están en curso, es decir, ya iniciaron incluso los juicios mercantiles en varios temas, acreedores que argumentan haber hecho las cosas que nosotros determinamos que no se hicieron o que si se hicieron, se hicieron en otro tiempo y que fueron cobradas por algunas otras empresas, no necesariamente en este ejercicio, esa es la razón por la que primero, no nos corresponde a nosotros aclarar con puntualidad lo que aquí viene, ya lo explicó el Ingeniero Joel y la Secretaría Técnica del subcomité referido ¿no?, nosotros mismos lo señalamos en el proceso de recepción de la administración como irregular, también nos encontramos con temas que estuvieron pagados sin haberse justificado el pago, también lo denunciemos, por otro lado hay incluso algún caso en donde hicieron los trabajos y no tenían suficiencia presupuestal, nosotros no podemos pagar si no hay suficiencia presupuestal, aunque estén los trabajos, era responsabilidad de quien eventualmente omitió darle suficiencia presupuestal y ellos están en su derecho de iniciar un juicio mercantil, el área jurídica de la Alcaldía, pues de defender a la Alcaldía, argumentar y decidir, es un tema complejo y que tiene que ver con las preguntas del Titular del Órgano Interno de Control, en función de que se evitó subir a pasivo circulante aproximadamente ciento



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

setenta y ocho millones de pesos, aquí lo hemos dicho y esos ciento setenta y ocho millones de pesos tienen que ver con temas que nosotros encontramos irregulares, algunos ya incluso estaban siendo observados por el Órgano Interno de Control, nosotros al darnos cuenta de eso pusimos mayor énfasis de atención, el Licenciado Luis Guillermo, es el tercer contralor que tiene la actual alcaldía en menos de seis meses ¿verdad? y él ha iniciado con rapidez a toda la revisión, tiene en curso denuncias nuestras que encontró y que seguramente informará en su momento, tiempo y circunstancia el status que guardan esas denuncias, las comparecencias que tienen que ver con la solventación de ellas o quienes son responsables, tanto de la administración pasada o de esta si los hubiera, pero son ciento setenta y ocho millones de pesos, que no es que haya subejercicio sino que se evitó pagar porque no correspondía o no procedía el pago, ese dinero se regresa al Gobierno de la Ciudad y aparecerá como una reducción líquida, aparecerá como un subejercicio o lo interpretarán como un subejercicio pero no es, no estaba, sino es un asunto que nosotros asumimos a cabalidad la responsabilidad de no pagar, porque encontramos que y es otro tema, hay personas físicas y hay personas morales involucradas, entonces ahí nosotros tomamos esa decisión fue una posición muy energética de la presidenta de este comité, la Alcaldesa, de no pagar, entonces ese es otro capítulo complejo y en su momento tendremos mayor información conforme vayan avanzando las investigaciones tanto de la auditoría del Órgano Interno de Control como de las intervenciones que se tienen de la federación, en algunos casos hay recursos federales involucrados, entonces ese es mi comentario en términos generales. -----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, ¿algunas de las empresas tuvieron sanción por no terminar a tiempo sus obras o no hubo sanciones?-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, la mayoría de los trabajos ya los encontramos concluidos, ojo, por eso yo hablaba que teníamos únicamente como diez frentes que se atendieron y se cumplieron en tiempo y forma porque la mayoría se iban a los últimos términos vaya se ejecutaron hasta el mes de diciembre.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, o sea presentaron su calendario de obras.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, es correcto o sea ahí no tuvimos mucho margen de maniobra en realidad, porque además de que ya estaba dado, fue prácticamente meter a marchas forzadas que terminaran cabalmente y lo logramos al final, con algunos tumbos por ahí con las condiciones. -----



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, menciona, yo si sería de la idea ingeniero, de irnos a las bitácoras de obra ¿sí?, ver que cada una de las empresas que estuvieron supervisando hayan cumplido con sus compromisos y las que no cumplieron, hay que hacerles un reporte, es que si no empezamos a quitarnos las situaciones que tenemos en toda la Ciudad de México de estas cosas, vamos a seguir en el mismo punto, la única que nos va a reflejar si la obra se hizo conforme a lo acordado al programa y si no ¿por qué no le aplicaron la sanción?, no se es algo.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, ahí tendríamos que entrar prácticamente a un tema de auditoría, la verdad es que a nosotros no nos alcanza, tendríamos que volcarnos para poder hacer una auditoría o un análisis muy a conciencia de cada uno de los instrumentos que se generaron, francamente está difícil, a lo mejor tendría que ser otro organismo el que nos apoyara en este sentido, nosotros lo que hemos ido detectando, tratamos de entrarle pero nos rebasa, porque es obvio como no estás en el momento, lo que queda es la documentación, este puede parecer que está bien, puede parecer claro.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, menciona, no, digo como empezamos como Alcaldía a ver si lo podemos aplicar.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, por supuesto, aquí ya lo que nos toca a nosotros es el cumplimiento cabal de los ordenamientos.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, menciona, sería ideal aplicarlo, sería ideal ser la Alcaldía Álvaro Obregón la que hizo esto, esto, esto y viene con esto.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, es obligación.-----

Toma la palabra el Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración y Vocal, informa fíjese faltan cinco minutos para las dieciocho horas del día veinticuatro de abril, ha pasado octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril, siete meses, estamos por empezar mayo, no han depositado el presupuesto 2019, entonces es importante, yo lo señalo porque estamos hablando ahorita del 2018, el ejercicio 2018 y el avance físico de la obra del 2018, hay, no sé si sesenta temas de denuncias involucrados en tanto personas morales, físicas y un cúmulo de irregularidades que encontramos, ni siquiera hemos ejercido un centavo



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

del presupuesto, el presupuesto 2018 lo dejaron comprometido al cien por ciento cuando la Alcaldesa tomó posesión el primero de octubre, el presupuesto estaba comprometido al cien por ciento, es decir no tuvo ella margen para cambiar lo que estaba asignado, estaba etiquetado el presupuesto, lo que nos quedó fue empezar a revisar el cumplimiento de esos contratos y de esas adjudicaciones, ahí fue donde nos dimos cuenta de todo lo que aquí hemos comentado, entonces solo lo comento, para que quede en actas, que esa es la situación que priva en este momento y ya estamos en qué momento del ejercicio 2019, la cuenta pública se cierra en teoría el treinta de abril, el presupuesto 2019 incluso, corremos el riesgo de tener subejercicio, no nos van a dar los tiempos para las licitaciones, para las adjudicaciones, si no nos metemos a marchas forzadas a hacer todos esos procesos, solamente los quiero contextualizar para que vean que ni siquiera hemos empezado el ejercicio de esta administración.-----

Toma la palabra la Ing. Pilar Espinoza Vázquez, Jefa de la Unidad Departamental de Infraestructura Pública e Invitada suplente, menciona, buenas tardes, ¿puedo hacer un comentario? Pilar Espinoza de la SEDEMA, como les había comentado estaba revisando en la página treinta y siete, bueno treinta y seis y treinta y siete sobre el ejercicio de obras públicas que se hará en este 2019, el listado que nos muestran, quería que quedara asentado que todas las actividades que vienen enlistadas están tipificadas dentro de nuestro artículo seis del Reglamento de Impacto Ambiental y dentro del artículo cuarenta y seis de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal por lo que éstas actividades necesitan ser autorizadas a través de un Estudio de Impacto Ambiental, entonces nada más quería que quedara asentado y por otro lado informar que estamos solicitando, que de todas las actividades que se lleven a cabo que ingresen a la SEDEMA, todas las obras se encuentren georeferenciadas para tener la ubicación de donde se van a llevar a cabo las actividades ya sea pavimentación, rehabilitación, banquetas, si se van a llevar a cabo podas, si en algún momento necesitan o se solicita el derribo de arbolado ubicar exactamente en qué parte de las zonas se van a llevar a cabo estas actividades, justamente uno, para tener ubicadas las actividades, cuando se haga alguna revisión, decir ¡ah! pues se hizo de este tramo a este tramo, son tantos metros, tantos metros cuadrados o metros cúbicos dependiendo de la obra, se derribó este árbol por equis razón, porque estaba enfermo o porque se necesitaba su traslape, pero tener todo debidamente georeferenciado, es uno de los requisitos que estamos solicitando, me parece que creo que podría en un futuro aclarar ciertas dudas, como comentaban ustedes.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente, informa, con gusto, si, es conveniente aclarar que lo que está en la carpeta es el presupuesto original o sea en realidad vamos a hacer ya la disgregación de este presupuesto, para cubrir todas las metas en base a las necesidades y requerimientos de la alcaldía en todos los rubros, efectivamente en algunos casos va a ser un poquito difícil dar georeferencia, me refiero sobre todo otra vez toco el alumbrado público, que sea punto por punto, si son diez mil luminarias ojalá, no sé cuántas son, son diez mil puntitos entonces



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

georeferenciar diez mil se puede, pero vaya como que es medio difícil trasladarlo, obviamente hay otras que por supuesto, si vamos a repavimentar una avenida, tendremos que poner un punto de esa avenida es decir de donde a donde, vamos a hacer por supuesto todo lo que corresponde en materia de impacto, ya lo tenemos considerado, antes que nada obviamente no hemos podido, ni iniciar con los proyectos, estos porque también va inmerso dentro del proceso, traemos todavía sin contratar los proyectos, proyecto de nuestras escaleras eléctricas por ejemplo, que también requiere de impacto, no lo hemos podido contratar por lo mismo, no hay recursos, entonces eso ya nos retrasó bastante fuerte en el cumplimiento de nuestras metas para el presente ejercicio y así por el estilo, por lo menos los proyectos que no tengan que ver con una conservación y mantenimiento, esos no necesitan entregar proyecto, si estamos ahorita todavía en espera de los recursos para poder hacer todos los estudios preliminares y la búsqueda de todas las autorizaciones y los estudios que corresponden.-----

Toma la palabra la Ing. Pilar Espinoza Vázquez, Jefa de la Unidad Departamental de Infraestructura Pública e Invitada, menciona, si claro, en dado caso de las rehabilitaciones como comentaba ¿no?, necesitamos todo, necesita autorización, entonces en dado caso cuando ustedes tengan ya definido que actividades se van a realizar podría ser que se acercaran hacia la Secretaría a la Dirección de Impacto y llevar como un pre, un pre de declaratoria en este caso y nosotros poder hacer una revisión previa, comentar acerca de los faltantes o como subsanar esta declaratoria en este caso y explicárselos a ustedes con el propósito de que las declaratorias ingresaran lo más pronto posible y que ustedes tuvieran como esa aprobación ya previa ¿no?, le comento, las Declaratorias de Cumplimiento Ambiental son de manera su efecto es inmediato, en cuanto se ingrese a la Dirección General es porque ya cumple con todos los requisitos y ustedes pueden iniciar obras ese mismo día, no tienen que esperar a una aprobación, es diferente a que el estudio sea una manifestación de impacto ambiental, por lo que estaba viendo en la lista, la mayoría de los trabajos podría entrar por declaratoria, pero como le comentaba tendríamos que ver proyecto por proyecto.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, ok, seguramente la vamos a estar, el señor que está allá al fondo de la mesa que es el Director de Obras y un servidor por supuesto, aquí hago una observación rápidamente a colación los trabajos que hacemos de manera cotidiana y que no estamos cumpliendo con lo que está usted diciendo, nosotros no nada más hacemos obra por contrato, hacemos lo que llamamos obra por administración o como dice la norma obra con personal propio de la estructura y estas actividades cotidianas, también tendrían que entrar por ese caminito, esto habría que empezar a regularlo, la verdad es que nunca se ha regulado en la materia, esto tendríamos que hacerlo al inicio de año, porque no podríamos estarlo haciendo cada acción, hacemos cientos o miles de acciones conjuntamente a servicios urbanos y de obras cada mes, entonces si tendríamos que buscar un esquema que nos permita entrar de manera general y estar en cumplimiento de esta Declaratoria de Cumplimiento Ambiental, sobre todo no me preocupa tanto



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**

efectivamente las obras por contrato, porque lo tenemos aquí en el contrato, me preocupa lo que hacemos en todo el territorio, que es la famosa obra por administración.-----

Toma la palabra la Ing. Pilar Espinoza Vázquez, Jefa de la Unidad Departamental de Infraestructura Pública e Invitada suplente, menciona, luego lo que pasa es que surgen denuncias y a nosotros nos llevan las denuncias, entonces tenemos que ir, revisar y si no tenemos la previa autorización pues este ¿qué vemos?-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, punto muy importante que vamos a tomar en cuenta. Gracias. -----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón y Asesor, informa, yo quiero aquí tomar la palabra para comentar algo que expresa el Contralor Ciudadano, si en determinado momento usted tiene una duda o una denuncia, la contraloría está en la mejor disposición para atenderlo, oírlo y darle el debido seguimiento, por un lado y por el otro le informo que este trimestre se inició nuestro programa anual de auditoría, una auditoría sobre las obras 2018 y nosotros hacemos un muestreo sobre el particular, entonces en ese contexto si usted tuviese algún caso en específico y que usted quiera manifestarlo, estamos a la orden.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, gracias señor, nos habíamos regresado al punto número ocho a petición de la Contralora Ciudadana, pero íbamos justamente en Asuntos Generales en donde referíamos justamente la observación que hacía mi presidente con respecto a la duda que ya también manifestó la Contralora Ciudadana y que ya se acotó con respecto al recurso de SEDECO y que efectivamente ya se cuenta con los convenios debidamente firmados, entonces nos daremos a la tarea en cuanto estos recursos sean trasladados, de integrar cada uno de los casos y poder someterlos a la aprobación de este cuerpo colegiado. Sería nuestro último punto Asuntos Generales, si nadie más tiene algún comentario, alguna aportación que hacer, ¿no? entonces agradeciéndoles mucho su presencia, damos por concluida esta Cuarta Sesión a las dieciocho horas, con cinco minutos del día de su apertura, agradeciéndoles nuevamente la dedicación y su tiempo, muy amables.-----

CONSTE



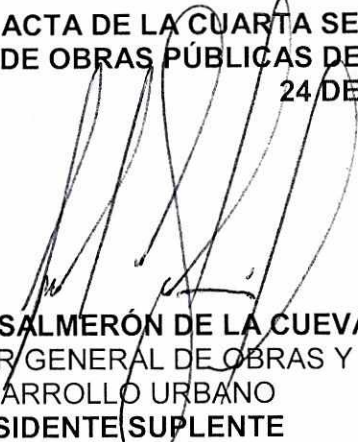
Alcaldía **Álvaro Obregón**

Por todos, para todos.

2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Subcomité de Obras Públicas
Secretaría Técnica

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**


ING. JOEL SALMERÓN DE LA CUEVA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO
PRESIDENTE SUPLENTE


LIC. CITLALI ELVIRA FONSECA GUZMÁN
DIRECTORA TÉCNICA
SECRETARÍA TÉCNICA


**ING. EDUARDO SAN VICENTE
NAVARRETE**
DIRECTOR DE OBRAS
VOCAL SUPLENTE


LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
VOCAL


LIC. SALVADOR TALLABS RUBIO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS
VOCAL SUPLENTE


LIC. RAÚL REYES DÍAZ
DIRECTOR DE VERIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA
VOCAL SUPLENTE


TÉC. JOSÉ ARTURO OLVERA LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DE PRECIOS
UNITARIOS DE OBRAS PARA EL
TRANSPORTE
INVITADO SUPLENTE

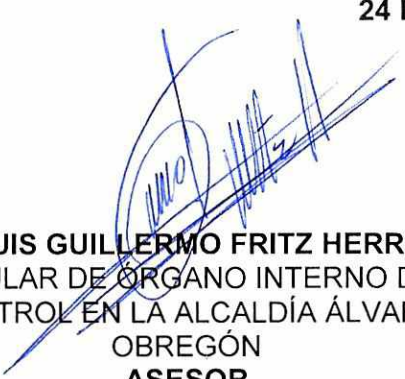

C. GABRIEL CISNEROS AGUIRRE
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA
COMUNIDAD E INFRAESTRUCTURA
VOCAL SUPLENTE



Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Subcomité de Obras Públicas
Secretaría Técnica

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
24 DE ABRIL DE 2019**



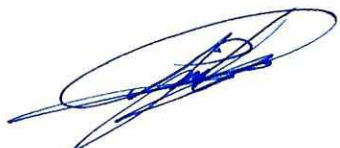
LIC. LUIS GUILLERMO FRITZ HERRERA
TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO
OBREGÓN
ASESOR



LIC. ADRIÁN SERRANO BARRIENTOS
COORDINADOR DE LO CONSULTIVO
JURÍDICO
VOCAL SUPLENTE



LIC. RODRIGO ALMAZAN LÓPEZ
DIRECTOR DE APOYO A LA COMUNIDAD
VOCAL SUPLENTE



ING. PILAR ESPINOZA VÁZQUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
INVITADA SUPLENTE



ING. MELCHOR MANUEL JARILLO YAÑEZ
CONTRALOR CIUDADANO
INVITADO



**LIC. ADRIANA FERNÁNDEZ DE CASTRO
DÍAZ**
CONTRALORA CIUDADANA
INVITADA



C. IVONNE TÉLLEZ RAMÍREZ
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS
INVITADA SUPLENTE